

Licitación Pública Estatal con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-06-2024

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 10:00 horas, del día viernes 03 de mayo de 2024, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Función Pública y de la Secretaría del Capo, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-06-2024, relativa a la Contratación del Servicio de dispersión de combustible a través de monederos electrónicos, solicitado por la Secretaría de Campo -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo con lo siguiente:

----- ANTECEDENTES -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-06-2024, relativa a la Contratación del Servicio de dispersión de combustible a través de monederos electrónicos, solicitado por la Secretaría del Campo, mediante la convocatoria número 07 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día jueves 25 de abril del 2024.-----

----- DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que, de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzacliticaciones.preguntas@gmail.com en tiempo y forma de:

EDENRED MÉXICO S.A DE C.V

SERVICIOS BROXEL, S.A. P.I DE C.V.

Tercero. -Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 13 de mayo del año en curso a las 10:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n,

Licitación Pública Estatal con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-06-2024

Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 15:00 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarto. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

1.-3.2 Propuesta Técnica. Inciso F Presentar copia simple del acta constitutiva o el instrumento público en el que se acredite la legal existencia de la persona moral, los cuales deben de estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. De conformidad en lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles

Se solicita amablemente a la convocante que, para dar cumplimiento y, dado que mi representada cuenta con más de 10 modificaciones en su acta constitutiva nos permita presentar las modificaciones más importantes recientes, así como el acta compulsada en la cual se resumen todos los cambios efectuados, ya que, en efecto, dichas actas se encuentran notariadas. Lo anterior, a fin de que la revisión sea más ágil para la convocante ¿Se acepta? Favor de pronunciarlo al respecto.

R.-Podrá presentar la primer acta que acredite la creación de la sociedad, así como la última modificación efectuada y la compulsada, debiendo listar las modificaciones realizadas

2. 3.2 Propuesta Técnica. Inciso H Presentar escrito "Bajo protesta de decir verdad" mediante en el cual el licitante en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, deberá indicar domicilio legal en esta Ciudad de Zacatecas Capital, para oír y recibir notificaciones, aun las de carácter personal, debiendo incluir el nombre de la o las personas que para tal efecto autorice, incluyendo correo electrónico y número de teléfono personal. Para el caso de que se encuentre imposibilitado de realizarse en los términos señalados, dicha situación se hará constar en el propio instrumento legal, y las posteriores notificaciones se practicarán por estrados en un lugar visible y destinado para ello en las oficinas de la convocante.

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, con el fin de no limitar la participación de mi representada, permitir la participación de empresas con domicilio fiscal fuera del estado de Zacatecas para oír y recibir notificaciones. Favor de pronunciarlo al respecto.

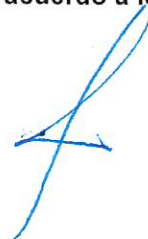
R.-Este domicilio es para oír y recibir notificaciones, independiente del domicilio fiscal del licitante; o en su defecto puede optar por lo que se describe en el mismo inciso h que a la letra dice...

Para el caso de que se encuentre imposibilitado de realizarse en los términos señalados, dicha situación se hará constar en el propio instrumento legal, y las posteriores notificaciones se practicarán por estrados en un lugar visible y destinado para ello en las oficinas de la convocante.

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.,

1.-A efectos de ofertar las mejores condiciones comerciales, se solicita a la convocante nos indique el importe de la fianza específicamente para este proceso licitatorio, ya que el rango entre 10% y 30% no permite establecer la cotización de manera eficiente. Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Esta fianza será calculada previo a la firma del contrato en caso de resultar adjudicado, no es posible determinar el porcentaje ya que este depende del monto de la contratación y se hará de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable.



Licitación Pública Estatal con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-06-2024

2.- Para el inciso h), Se solicita a la convocante nos permita presentar escrito, con el domicilio particular para oír y recibir notificaciones, aun las de carácter personal. Favor de pronunciarse al respecto.

R.-Este domicilio es para oír y recibir notificaciones, independiente del domicilio fiscal del licitante; o en su defecto puede optar por lo que se describe en el mismo inciso h que a la letra dice...

Para el caso de que se encuentre imposibilitado de realizarse en los términos señalados, dicha situación se hará constar en el propio instrumento legal, y las posteriores notificaciones se practicarán por estrados en un lugar visible y destinado para ello en las oficinas de la convocante.

3.-Se solicita a la convocante se realice el pago mediante transferencia electrónica al mes inmediato al consumo, en moneda nacional (pesos mexicanos) en un plazo no mayor de cinco días naturales, posteriores a la entrega de la(s) factura(s). Favor de pronunciarse al respecto. De dispersión

R.- No se acepta su propuesta apegarse a lo establecido en las bases de licitación del presente procedimiento.

4.- ¿La dispersión promedio a los 28 monederos de la partida 1, es el promedio de dispersión mensual o se refiere a la dispersión total? Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Esto se refiere a un promedio mensual

5.-¿La dispersión promedio a los 12 monederos de la partida 2, es el promedio de dispersión mensual o se refiere a la dispersión total?. Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Esto se refiere a un promedio mensual

6.-Se solicita a la convocante, nos permita la entrega de los monederos electrónicos, en caso de ser adjudicados dentro de los 8 días hábiles posteriores al fallo. Favor de pronunciarse al respecto.

R.- En caso de ser adjudicados a su empresa se les permitirá la entrega de los monederos electrónicos 8 días hábiles posteriores al fallo.

7.-A efecto de cumplir con la emisión de un comprobante -en cada transacción electrónica donde se muestre el número de estación de servicio, litros, kilometraje anterior, actual y rendimiento, estación de servicio en que se realizó la carga, precio del litro de combustible al momento de la carga, Se pone a consideración a la convocante el uso del odómetro mediante la App, con lo cual se podrá analizar el rendimiento con litro. ¿Con esta función se cumple con el anexo técnico? Favor de pronunciarse al respecto.

R.- No se acepta su propuesta ya que se requieren los datos indicados en el anexo 1 para mayor control en el uso del combustible.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, lo deberán considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Licitación Pública Estatal con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-06-2024

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 10:20 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería

Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración

Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro.

Jefa de Departamento de la Subdirección de Licitaciones.
de la Secretaría de Administración

Por Parte de la Función Pública.

L.C Laura Hernández Avalos
Auxiliar Administrativo

Por parte del área Requiriente:

M.V.Z. Francisco Javier Borda Díaz
SECAMPO

L.C. Carolina López Durón.
SECAMPO